

INTRODUCCIÓN

La nueva definición de los fines y objetivos del Sistema Educativo español exigen una revisión de los planteamientos didácticos, de la programación, del diseño de la intervención y de la evaluación. El nuevo concepto de competencia como fin de la acción educativa, al margen de la ineludible polémica que sus posibles interpretaciones suscita, discrimina con meridiana claridad cuales son las prioridades que se persiguen.

La exclusión de las competencias motrices específicas que se aprecia en el catálogo que propone la autoridad académica ubica a la Educación Física en un lugar ambiguo y subsidiario que exige el replanteamiento de su propia epistemología como asignatura.

La concepción de las capacidades como adquisiciones que no son objeto de enseñanza sino de adquisición como consecuencia del desarrollo de unas determinadas capacidades requiere determinar cuales son aquellas que, conseguidas desde la experiencia motriz, puede aportar la docencia de la Educación Física al proyecto general y prioritario de dotar al alumno de esas capacidades que se han determinado necesarias para su evolución e imprescindibles para su adaptación a una futura vida social adulta.

Sin embargo, la propuesta de objetivos que para la Educación Física sugieren las distintas alternativas elaboradas en los diferentes proyectos educativos recomendados nada podrán aportar a esta renovación en tanto que mantengan los mismos objetivos establecidos en anteriores ordenaciones académicas. Sin su renovación, con los mismos objetivos, no podrá garantizarse la consecución de unos resultados, hasta ahora inéditos, capaces de potenciar aquellas capacidades necesarias para el establecimiento de las nuevas competencias.

Esta situación, para algunos contradictoria, se está pretendiendo resolver de diferentes formas. Mientras unos, cómodamente instalados en la vieja creencia de que el ejercicio siempre es bueno, “mens sana in corpore sano”, no dudan de su utilidad universal ni de atribuirle efectos similares a los del cervantino “ungüento amarillo”. Otros, aunque solo sea aprovechando que el “Pisuerga pasa por Valladolid”, se empeñan en encontrar ese nexos cuasi mágico por el cual entre la lingüística y la voltereta adelante existe una relación sustancial e interactuante.

Pocos son los que asumiendo las nuevas exigencias, aun con escepticismo, indagan los fundamentos científicos y pedagógicos sobre los que justificar la renovación didáctica que de algún sentido a la presencia de la asignatura de Educación Física en el nuevo planteamiento pedagógico.

En el mejor de los casos y dependiendo de sus resultados, esta última alternativa será la única que consiga que la Educación Física no ocupe un espacio marginal y subsidiario, ni siquiera complementario, al que se relegue a una nueva "maría" por más que lo "políticamente correcto" continúe halagando a sus docentes sobre lo trascendental de su labor educativa.

En este monográfico pretendemos difundir alguna de las propuestas inéditas y originales que intentan abordar esta cuestión aportando nuevas soluciones didácticas que permitan a la asignatura de Educación Física preservar su trascendente aportación a la educación del hombre conciliando armonizando su presencia con los nuevos postulados pedagógicos que orientan el Sistema Educativo.